

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 08 de Julio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Mayo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUEPIL,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Agosto del año 2026
- Horario : inicio 12:00 término 14:00
- Lugar y dirección : SEDO social Huepil

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES HUEPIL:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Marilen Marianjel</u>	<u>Marilen M</u>
2	<u>Lucas Paredes</u>	<u>Lucas P</u>
3	<u>Gabriel Salado</u>	<u>Gabriel S</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl